REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ ONCE LABORAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 041 Fecha Estado: 09/03/2022 Página: 1

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 05001310501120140049100 | Ordinario | MARTHA LUCIA MORA | COLPENSIONES | Auto ordena oficiar<br>Se corrige el número del radicado indicando que el correcto es el 05001-31-05-017-2008-00034-00, dónde es demandante la señora ARACELLY DE JESUS ATEHORTUA DE JIMENEZ en contra del ISS, hoy Colpensiones.<br>Así las cosas, se ordena que se oficie al Juzgado 17 Laboral del Circuito de Medellín, para que alleguen la prueba recaudada dentro del proceso con radicado 05001-31-05-017-2008-00034-00, parte demandante la señora ARACELLY DE JESUS ATEHORTUA DE JIMENEZ; parte demandada ISS, hoy Colpensiones. SEC | 08/03/2022 | | |
| 05001310501120160111500 | Ordinario | RUBY LUCIA MONTAÑO VELEZ | SOCIEDAD CONSORCIO SUROESTE 023 | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia<br>se fija como nueva fecha para para llevar a cabo la audiencia reglada en el artículo 80 del CPTSS, modificados por el artículo 12 de la Ley 1149 de 2007, el 13 de junio de 2022 a las 8:15 de la mañana.<br><br>Se advierte al apoderado Rafael Restrepo Ospina, que si no tramita los oficios decretados en el término de cinco días, allegando prueba de ello, se entenderá que desiste de los mismos.SEC | 08/03/2022 | | |
| 05001310501120170087100 | Ordinario | MARGARITA SALDARRIAGA | COLPENSIONES | Auto fija fecha audiencia y/o diligencia<br>Surtido el tramite de la demanda de Reconvención, que se ordena notificar por estados y la citación a la OBP del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a fin de continuar con el curso normal del proceso, de conformidad con los artículos 77 y 80 del CPTSS modificados por los artículos 11 y 12 de la Ley 1149 de 2007, con el fin de realizar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DEL LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS; TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, se señala el próximo lunes veintidós (22) de agosto de dos mil veintidós (2022) a la una y quince de la tarde (1:15 pm). 02 | 08/03/2022 | | |

ESTADO No 041 Fecha Estado: 09/03/2022 Página: 2

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 05001310501120170095200 | Ordinario | OLGA LUCIA OSPINA ARANGO | PORVENIR | Auto aprueba liquidación<br>Se AVOCA conocimiento del presente proceso. Se aprueba la liquidación de costas y se ordena el archivo del proceso y la expedición de copias a las partes. OFC1 | 08/03/2022 | | |
| 05001310501120180014200 | Ordinario | MARTHA LUCIA OSORIO GIRALDO | COLPENSIONES | Auto aprueba liquidación<br>Se AVOCA conocimiento del presente proceso. Se aprueba la liquidación de costas y se ordena el archivo del proceso y la expedición de copias a las partes. OFC1 | 08/03/2022 | | |
| 05001310501120180032600 | Ordinario | CLAUDIA PATRICIA RESTREPO MUÑETON | COLPENSIONES | Auto aprueba liquidación<br>Se AVOCA conocimiento del presente proceso. Se aprueba la liquidación de costas y se ordena el archivo del proceso y la expedición de copias a las partes. OFC1 | 08/03/2022 | | |
| 05001310501120180035600 | Ordinario | PATRICIA ELENA CANO DE MONSALVE | PORVENIR S.A | Auto aprueba liquidación<br>liquidación de costas, ordena ARCHIVO, autoriza copias. SEC | 08/03/2022 | | |
| 05001310501120180053800 | Ordinario | GLORIA PATRICIA VALENCIA BEDOYA | PORVENIR S.A | Auto aprueba liquidación<br>Se AVOCA conocimiento del presente proceso. Se aprueba la liquidación de costas y se ordena el archivo del proceso y la expedición de copias a las partes. OFC1 | 08/03/2022 | | |
| 05001310501120180067200 | Ordinario | HELDA LUZ GAVIRIA ZAPATA | PROTECCION.S.A | Auto aprueba liquidación<br>Se AVOCA conocimiento del presente proceso. Se aprueba la liquidación de costas y se ordena el archivo del proceso y la expedición de copias a las partes. OFC1 | 08/03/2022 | | |
| 05001310501120200025700 | Ejecutivo Conexo | ADELMO ANTONIO BETANCUR VERTEL | COLPENSIONES | Auto libra mandamiento ejecutivo<br>Ordena notificar. E1 | 08/03/2022 | | |
| 05001310501120210051800 | Ejecutivo Conexo | DANIELA MARIA GARCIA ZULIANI | COLPENSIONES | Auto termina proceso por pago<br>Ordena la entrega del titulo y el archivo del proceso. E1 | 08/03/2022 | | |
| 05001310501120220004800 | Ordinario | MARTHA ROCIO QUINTERO VERANO | COLPENSIONES | Auto resuelve retiro demanda<br>AUTORIZA Y ORDENA ARCHIVO. 02 | 08/03/2022 | | |

ESTADO No 041 Fecha Estado: 09/03/2022 Página: 3

| No Proceso | Clase de Proceso | Demandante | Demandado | Descripción Actuación | Fecha Auto | Cuad. | Folio |
|---|---|---|---|---|---|---|---|

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 09/03/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

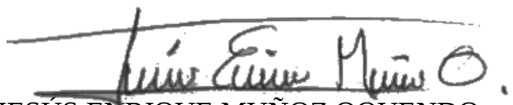

JESÚS ENRIQUE MUÑOZ OQUENDO

SECRETARIO (A)